

ACTA NUMERO CUATROCIENTOS TRECE: *En la Ciudad de Bolívar, a diez días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION ESPECIAL los Concejales Sres.: CRIADO, RICARDO MARCOS; DUVERNI, MARIA NELIDA; ERRECA, JOSE GABRIEL; FAL, JULIO CESAR; FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR; GONZALEZ , JORGE; IBAÑEZ, OSCAR; JUARISTI, CATALINA; LONGOBARDI, MARIA INES; MARTIN, GLADYS; MEZQUIA, MARTA; ORTEGA GOMEZ, RAMIRO; PALACIOS, RUBEN ARTURO; RIVAS, ALBERTO; SARCHIONE, SERGIO; SARDIÑA, ADALBERTO. -----*
Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo Cr. RICARDO CRIADO, actuando como Secretaria la SRA. MARTA OLIVERA y como Pro-Srio el Sr. Marcelo Valdez. -----

Siendo las 21.10, el Sr. Presidente invita a los Sres. Presidentes de los Bloques a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada la presente Sesión Especial. Así lo hacen la Dra. LONGOBARDI, MARIA INES (PJ); y los Concejales Sres. FAL, JULIO CESAR (FREPASO) y SARDIÑA, ADALBERTO (UCR). -----
Acto seguido se da lectura a notas de Salutación de la Diputada Provincial Graciela Vanzán, el Diputado Provincial Isidoro R. Laso y la Sra. Alicia March. - Luego el Sr. Presidente somete a consideración la formación de la Comisión de Exterior. -----

El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR) propone al Concejal Dr. ERRECA (UCR). ----
El Concejal Sr. ORTEGA GOMEZ (FREPASO) propone al Concejal Dr. FAL (FREPASO). -

La Concejal Dra. LONGOBARDI (PJ) mociona a la Concejal Sra. MARTIN (PJ). -----

Las mociones se aprueban por Unanimidad. -----
Constituida así la Comisión de Exterior, se produce un Cuarto Intermedio cuando son las 21.20 horas. -----

Siendo las 21.25 horas se reanudada la Sesión, con el ingreso del Sr. Intendente Municipal Electo, Dr. JUAN CARLOS SIMON, acompañado de los miembros de la Comisión de Exterior, ante los aplausos de la concurrencia. -----

A continuación se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. -----

Luego, el Sr. Presidente Cr. CRIADO procede a tomar el Juramento de práctica al Sr. Intendente Municipal Electo, quien jura por “Dios, la Patria y estos Santos Evangelios” entre los aplausos del Público presente. -----

Expresa el Sr. Presidente a continuación: “Invito al Dr. Juan Carlos Simón a dirigir su mensaje al Pueblo de Bolívar.” -----

Expresa el Sr. Intendente Municipal: “Sr. Presidente del HCD de Bolívar, Sres. Concejales, gracias por recibirnos en la casa de ustedes. Sres. y Sras. autoridades, presidentes de todas esas instituciones que están haciendo el diario convivir de todos los días, que están trabajando desinteresadamente para que la sociedad de Bolívar pueda vivir etapas mejores, en nombre mío y del Municipio vaya el reconocimiento a todos Uds. por ese trabajo diario que no se ve, pero que verdaderamente se siente en la comunidad; Sras., Sres. del Pueblo de Bolívar, muchas gracias por este recibimiento. Para mí es un grato placer, es un orgullo estar jurando nuevamente como Intendente de mi Ciudad. Creo que la vida ha sido demasiado generosa. Y bueno, aquí estamos nuevamente con ganas de seguir

luchando, de seguir trabajando para nuestra Comunidad. Creemos que todavía tenemos mucho para dar, principalmente más que ideas tenemos entusiasmo y ganas de seguir trabajando. Cuando hablo de nosotros, estoy diciendo de todos los amigos que me han acompañado en el DE en estos 4 años, que han dejado el alma para que hoy podamos tener un Municipio frente a la crisis muy bien plantado desde el punto de vista de sus posibilidades para realizar cosas. A nadie escapa que nuestro país está viviendo una crisis muy marcada que no solamente se traslada a todos los ámbitos de las provincias de todo el territorio argentino, y por supuesto también a los Municipios, y eso hace que a veces no le encontremos la vuelta a las cosas, busquemos soluciones cuando se cierran los caminos, pero a veces el entusiasmo y la fuerza de todos los que estamos trabajando y estamos al frente de estas responsabilidades, le buscamos los caminos posibles, y ahí estamos. Yo decía que hace 4 años, que era un desafío demasiado grande reestructurar un Municipio, y bueno, hoy el desafío es distinto. Estamos convencidos que tenemos un Municipio armado desde el punto de vista económico, financiero, con los problemas comunes que tiene todo Estado. Pero también estamos convencidos de que tenemos los mismos problemas de la sociedad argentina. Hoy, haciendo un balance de situación, habíamos visto tomando cuatro o cinco rubros, cómo se había distorsionado el funcionamiento de las responsabilidades de los Municipios en la Pcia. de Bs. As., y tal vez en todo el país. Comparábamos la gran inserción, la gran responsabilidad que teníamos en salud. Habíamos duplicado el esfuerzo económico del año pasado a este, y eso significaba que teníamos que responder a las necesidades de la gente. Mirábamos y veíamos que el año pasado en farmacia habíamos gastado alrededor de 205.000 pesos, y en este año íbamos a estar en más de 400.000 pesos. Habíamos visto que cuando iniciábamos estábamos ayudando a 670 familias. Y hoy estamos en 1350 familias, que están no digo dependiendo del Municipio sino buscando en la Institución Estado Municipal una salvación para la dignidad humana que significa tener las necesidades mínimas indispensables para poder subsistir. Mirábamos cuando tomamos la Guardería Infantil con 12 niños y hoy estamos con 60 niños. Veíamos que cada vez la Medicina compleja necesitaba más instrumental, más tecnología para el diagnóstico, y habíamos aumentado en ese sentido más del 300% en la inversión para estudios que había que realizar. Y pensaba hoy, tomando esos puntos específicos, que significaban porque sí nomás tal vez cerca de 600, 700.000 pesos más al año, que las responsabilidades que estaban asumiendo los municipios en esta Argentina, y en esta Pcia. de Bs. As., eran cada vez más duras, más obligaciones y menos recursos. Es por ello que hemos trabajado y venimos trabajando permanentemente en la constitución de un municipio distinto en la provincia de Bs. As. Siempre hemos dicho en las esferas legislativas provinciales, en todos los ámbitos provinciales que hemos tenido oportunidad, que no puede haber una provincia que esté armada con una coparticipación tan pequeña para los municipios. Para que Uds. tengan una idea, el Presupuesto de la Pcia. de Bs. As. asciende a la suma de 10.800 millones de pesos, y los Municipios este año van a coparticipar 980 millones de pesos. Los Municipios son los que enfrentan la problemática de la necesidad de la Sociedad, que están en contacto con la gente, que la gente recurre a ellos cuando tiene un problema y no lo puede solucionar. Y esto significa que tenemos que asumir el compromiso de seguir luchando, todas las fuerzas políticas, todas las fuerzas

sociales de las comunidades, para que la participación de los Municipios en el presupuesto provincial sea más intensa. Esto significa que tengamos mayores recursos, mayores posibilidades de encarar los problemas de la gente y eso va a significar un mejor bienestar para la gente, una mejor posibilidad de la solución de esos problemas que se presentan permanentemente. También veíamos a pesar de esa necesidad, que había necesidad de que la sociedad, de que todos nosotros entendamos qué es el Municipio. A veces, lo decimos permanentemente, lo que significa, es una docencia y permanentemente hay que decirlo. Si el Municipio, si los Municipios de la Pcia. de Bs. As. no trabajara, o desapareciera por 48, 72 horas, nuestros servicios estarían resentidos permanentemente. La salud en Bolívar es Municipal, la recolección de residuos, el barrido y limpieza, el sistema de agua potable, el sistema de cloacas, la red vial, el arreglo de los caminos, la ayuda social, deporte, cultura. Es nuestra vida, nuestra común y compleja vida social. Siempre lo hemos hablado con algunas autoridades que hoy nos acompañan, con el Sr. Comisario, el aporte que hace el Municipio a poder solucionar los problemas de seguridad que existen, y eso significa que toda la sociedad de Bolívar tiene que estar comprometida. Es por ello que estamos convencidos que el aporte de cada uno de Uds., de cada uno de nosotros, tiene que aportar verdaderamente a la solución de los problemas de todos. Hay principios solidarios que no se pueden ceder en la vida. Indudablemente el estado municipal como cualquier estado, desde mi concepto, tiene que ser un estado solidario, tiene que ayudar a volver a redistribuir esa riqueza que el hombre por su naturaleza la concentra, y él mismo provoca injusticias en esa acumulación de riqueza entre unos pocos, y esa pobreza entre la mayoría. Entonces es necesario que el Estado tenga clara esta posición, es la forma de redistribuir y darle a la sociedad las bases fundamentales para poder convivir y vivir en esta sociedad. A todos nos duele el hambre, la mortalidad infantil, todo aquello que provoca desigualdad. Es por eso que nosotros desde nuestro Estado Municipal, desde nuestra pequeña responsabilidad, creemos y vamos a ser exigentes con aquellos que pueden y no están cumpliendo. Esto significa que le vamos a exigir el cumplimiento de las Tasas que adeudan aquellas personas que estén en condiciones de aportar y no lo hacen. Es un principio solidario, es un principio que escapa al concepto de Tasa, que existía en los Municipios en su antigüedad. Cuando nosotros describíamos el concepto de la Tasa, cuál era el precio, decíamos que el precio de la Tasa era lo que se gastaba en la prestación del servicio. Y algunos "pillos" todavía siguen enarbolando este concepto para no cumplir. Y hoy este concepto ya no es más válido. Hoy la Tasa es el precio que se paga por una función que cumple el Municipio en la Sociedad, es mucho más amplio, mucho más solidario, tiene mayores responsabilidades. Porque el Estado cada vez tiene mayores responsabilidades en esta sociedad que es cada vez más injusta. Y es por eso que les digo aquí que nosotros no vamos a presentar en este H. Cuerpo ninguna ordenanza que haga facilidades de pago, o una condonación de deudas o una moratoria, como quieran llamarla. En estos 4 años que vienen no va a haber ningún tipo que permita especular al incumplidor. Nos vamos a abrazar como lo hemos dicho siempre, a aquel que cumple con la sociedad. Creo que hemos demostrado, que el esfuerzo primero lo hacemos nosotros, primero lo hace el Estado. Hoy por hoy en el DE del Municipio hay once cargos sin ocupar, que significan alrededor de 300.000 pesos al año que está

ahorrando el Municipio, pero no porque no exista el cargo sino porque hay funcionarios que están ocupando dos cargos. Y sin embargo el Municipio funciona igual (aplausos). Tal vez la política nos lleve a asumir compromisos electorales, que de ninguna forma los asumimos ni hace cuatro años ni hace poco tiempo. Reconozco la grandeza de mi partida en posibilitarme este pensamiento, que estoy en libertad de acción y no tengo que pagar ninguna cuenta electoral en estos momentos. Por lo tanto voy a seguir sin ocupar los 11 cargos, porque creo que tengo una función distinta (aplausos). Estoy convencido que el ejemplo empieza por casa. Como todo el que quiera hacer docencia. Tal vez los que provenimos de la docencia estamos convencidos que todos nos miran, a cada rato y en cada momento y en cada movimiento. Y esto es educar también. No es solamente estar al frente de un pizarrón y una tiza, educar también significa comportarse en la sociedad como la sociedad lo pide a gritos. Hoy la sociedad está ansiosa de austeridad y de honestidad. Yo estoy convencido que le tenemos que dar a la sociedad lo que ella quiere, no lo que nosotros queremos. Por eso la política tiene que ser una actitud de servicio. No un negocio individual de cada uno de los políticos. En eso estamos convencidos, pero sumamente convencidos, excesivamente tranquilos en que la cosa es así. Estamos convencidos y tranquilos que representamos al Pueblo de la sociedad de Bolívar, jamás, nunca, representaremos a intereses particulares que quieran especular en esta sociedad. Por lo tanto frente a esta tranquilidad que Uds. ven, hay una dureza que la vamos a sentir y la vamos a hacer notar: el que puede tiene un compromiso con esta sociedad. Porque es un compromiso no solamente desde el punto de vista de nuestra sociedad. Es un compromiso humano, del género humano (aplausos). Vayan estos conceptos, que van a significar describir qué es lo que vamos a hacer. De nada sirve, que yo traiga un papel y empiece a enumerar obras sino estoy convencido de lo que quiero. Estoy convencido de esto. Todo lo demás es accesorio. Todo lo demás es aplicar este pensamiento que me lo enseñaron y nos enseñaron a varios y a todo el grupo, nuestra escuela, nuestros antepasados, nuestras familias. Tal vez hoy, y estoy viendo muchos profesores míos de la secundaria que me transmitieron esto, y hoy por hoy, esa humildad y esa austeridad que me transmitieron es mi responsabilidad transmitirla a la sociedad y aplicarla en lo real y concreto. Es por eso que más que un gobierno, y más que una cuadra de pavimento o una obra puntual, venimos en estos 4 años con la intención de prestigiar la política, de demostrarle a la gente que la política sirve para hacer cosas, que no solamente sirve para satisfacer problemas individuales para algunos, sino que hay otras alternativas, hay otra gente, otras personas que quieren aplicar la política para el bien común. Eso lo tenemos que transmitir todos los días. Tal vez sea una ilusión, tal vez sea predicar en el desierto, no sé, pero a veces uno también es un poco egoísta y se quiere quedar tranquilo con uno mismo, caminar libremente por la calle, saber que se equivocó, pero el error fue sincero, reconoció esa equivocación, pero el error cuando es sincero y es humano debe ser perdonado, porque todos estamos en esa gran posibilidad: de errar sinceramente. Esto nos va a acompañar durante cuatro años. No sé si haremos bien, o mal las cosas. Para eso está la historia, para juzgarnos. Pero indudablemente quiero dejar sentado en estos 4 años, que todos estos principios básicos de la convivencia se pueden aplicar y se pueden realizar en la práctica, y que existen anticuerpos en la sociedad. La sociedad argentina y el mundo está lleno de heroísmo, no es todo podredumbre, no

*todo se compra y se vende en este mundo, no todo tiene un precio, todavía queda dignidad en nuestra sociedad. Busquémosla, no nos desesperemos. La política es un elemento primordial e indispensable para jerarquizar el ser humano, Los invitamos a todos Uds. a que nos acompañen en esto. La historia no interesa si estamos seguros que todos los días, a las 8 de la mañana cuando empezamos a trabajar, estos principios nos acompañan en cualquier paso que demos. Todo lo demás casi que no importa, casi que es secundario, casi que dejémoslo para los historiadores, si pudimos lograr superar las cuadras de pavimento que hizo otro Intendente, si pudimos superar cuantas obras hicimos más que otro. Por eso estoy sumamente tranquilo esta noche. Pero les puedo garantizar que para mi esta noche es una de las noches más felices de mi vida, porque estoy convencido que el Pueblo lo entendió y lo entiende, porque desafiamos a lo común, porque no quisimos hacer publicidad política, porque estamos convencidos que la gente piensa igual, y estamos convencidos que esto lo comparte un gran porcentaje de la comunidad. Y si como dije represento a la Comunidad, y no represento a intereses particulares e individuales que quieren negociar con el Estado, cómo no me voy a sentir inmensamente feliz esta noche, con este precioso reconocimiento de Uds. Muchísimas gracias y hasta siempre.” (Aplausos). -----
-----*

El Sr. Presidente: “*En nombre del H. Concejo Deliberante le deseo al Dr. Juan Carlos Simón el mayor de los éxitos en su gestión de gobierno. Agradezco muy especialmente la presencia de todos ustedes. Muchas gracias.*” -----

Acto seguido el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal a arriar la Bandera Nacional dando por finalizada la presente Sesión Especial cuando eran las 22.08 horas. -----

MARTA OLIVERA
Secretaria HCD

RICARDO CRIADO
Presidente HCD